

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

***Lineamientos para acreditar asignaturas de planes de estudio anteriores a 2008, de las licenciaturas en Ciencias de la Comunicación, Ciencias Políticas y Administración Pública, Relaciones Internacionales y Sociología del sistema escolarizado***

Los alumnos que adeuden asignaturas de los planes de estudio de 1951, 1959, 1971, 1976, 1998 y 2006 de esta Facultad, solo podrán acreditarlas mediante exámenes extraordinarios en las asignaturas equivalentes que correspondan al plan de estudios vigente (2016).

En caso de no existir equivalencia de alguna asignatura, deberán solicitar a la Secretaría de Servicios Escolares la apertura de examen extraordinario especial.

El jurado calificador de los exámenes extraordinarios y extraordinarios especiales será establecido por el Coordinador de la licenciatura correspondiente.

Los exámenes extraordinarios, así como los especiales, se llevarán a cabo únicamente en el periodo señalado en el calendario escolar.

Los alumnos podrán registrar un máximo de 6 exámenes extraordinarios (incluyendo los extraordinarios especiales) por periodo.

La inscripción a cada examen extraordinario deberá realizarse en línea, conforme a los procedimientos y tiempos publicados en la página web de la Secretaría de Servicios Escolares de la Facultad

[https://escolares.politicas.unam.mx/sitio\\_sse/inscord/index.php](https://escolares.politicas.unam.mx/sitio_sse/inscord/index.php)

Las fechas y jurados de los exámenes extraordinarios y especiales serán publicados oportunamente en la misma página web de Servicios Escolares.

**Procedimiento para identificar equivalencias entre el plan de estudios cursado y el plan de estudios vigente**

1. Consulta y descarga tu historia académica en [https://www.dgae-siae.unam.mx/www\\_gate.php](https://www.dgae-siae.unam.mx/www_gate.php) e identifica cuál es tu plan de estudios.
  - Para poder acceder al Sistema Integral de Administración Escolar es necesario tener una clave de acceso, la cual puede solicitarse directamente en la página web del Sistema Integral de la Administración Escolar (SIAE) o bien en la Secretaría de Servicios Escolares de la Facultad, ventanilla 8.

DAE (Panel de Control) x

https://www.dgae.unam.mx/tra\_0pan.html

UNAM Universidad Nacional Autónoma de México

Dirección General de Administración Escolar  
Sistema Integral de Administración Escolar

DGAE UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
SECRETARÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR  
SUBDIRECCIÓN DE SISTEMAS DE REGISTRO ESCOLAR

Trayectoria Académica

09 Noviembre 2016

CUENTA NOMBRE: [REDACTED] Ecosistema UNAM A

#	PLANTEL	CARRERA	TURNO	PLAN DE ESTUDIO	NOMBRE DEL PLAN DE ESTUDIO	GENERACION	INGRESO	TERMINO	APLICACION ART. 22	NO APLICA ART. 24
	004	310	0816	LIQ EN RELACIONES INTERNACIONALES	CARRERA: [310] - RELACIONES INTERNACIONALES	1995	56	14	2002-1	
				1329	LIC EN SOCIOLOGIA (SUA)	2012	58		2020-1	2020-1

INGRESO [56]: INA A LICENCIATURA (CONCURSO DE SELECCION)  
TERMINO [14]: TITULACION  
INGRESO [58]: ING A LICENCIATURA (SEGUNDA CARRERA)

Historia Académica Consultar

- Elabora una lista de las asignaturas que debes acreditar por exámenes extraordinarios, incluyendo su clave y semestre.
- Identifica las equivalencias que corresponden a las asignaturas que adeudas con las del Plan de Estudios 2016. Para ello consulta la tabla de equivalencias publicada en la página web de la Secretaría de Servicios Escolares [https://escolares.politicas.unam.mx/sitio\\_sse/inscord/index.php](https://escolares.politicas.unam.mx/sitio_sse/inscord/index.php)
- En el caso de que alguna asignatura carezca de equivalencia, deberá acreditarse mediante un examen extraordinario especial, el cual deberá solicitarse en la Secretaría de Servicios Escolares.
- Para registrar el o los exámenes extraordinarios, deberás seguir el procedimiento establecido por la Secretaría de Servicios Escolares de la Facultad en los plazos establecidos, publicados en la página web: [https://escolares.politicas.unam.mx/sitio\\_sse/horarios/acceso\\_horarioext.php](https://escolares.politicas.unam.mx/sitio_sse/horarios/acceso_horarioext.php)
- Podrás registrar un máximo de 6 extraordinarios en cada periodo.

Aprobado por el H. Consejo Técnico  
en su sesión del 28 de noviembre de 2016